

**INFORME DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN
TRICIMOTOS DANIEL ROMERO S. A.**

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

Señores Accionistas,

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente General de ésta empresa denominada Compañía de Transportes en Tricimotos Daniel Romero S. A. De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de las Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido:

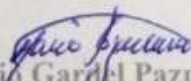
Primero: Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Demostración de Cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en el libro de contabilidad.

Segundo: La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido moderadamente favorables a lo que se refleja en los Estados Financieros, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un giro normal de sus actividades, indicando la participación de todos los socios para las decisiones consideradas como influyentes en la respectiva compañía.

Tercero: Las disposiciones del Directorio y de la Junta General se cumplen en conformidad al Estatuto Social.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente


Sr. Mario Gardel Pazmiño Herrería
Gerente General